



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.5/48/L.77/Rev.1
14 de julio de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo octavo período de sesiones
QUINTA COMISIÓN
Tema 121 del programa

EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS

Proyecto de decisión revisado presentado por el Presidente

La Asamblea General

Decide aplazar hasta su cuadragésimo noveno período de sesiones el examen de los siguientes documentos:

- a) Informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores en su informe correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 1991 (A/48/516 y Add.1);
- b) Informe del Secretario General sobre la recuperación de fondos apropiados indebidamente por funcionarios y ex funcionarios (A/48/572);
- c) Informe del Secretario General sobre las comprobaciones de cuentas y estudios de gestión independientes de las actividades del sistema de las Naciones Unidas (A/48/587);
- d) Informe del Secretario General sobre el segundo informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 1992-1993 (A/C.5/48/48 y Corr.1 y adiciones);
- e) Informe del Secretario General sobre las condiciones de viaje por vía aérea (A/C.5/47/17 y A/C.5/48/3);
- f) Informe del Secretario General sobre el examen del derecho al reembolso de los gastos de viaje y gastos conexos de los miembros de los órganos principales y órganos subsidiarios y de los funcionarios de las Naciones Unidas (A/C.5/47/61 y Corr.1 y A/C.5/48/14);

g) Propuestas del Secretario General sobre el suministro de servicios y subsidios de viaje y sobre los arreglos conexos (párrafo 27 de la resolución 48/228 A de la Asamblea General);

h) Informe del Secretario General sobre los arreglos institucionales y administrativos que rigen la integración de la Oficina de Servicios para Proyectos (OSP) del PNUD en el Departamento de Servicios de Gestión y de Apoyo al Desarrollo (A/48/502 y Add.1 a 3);

i) Informe del Secretario General sobre la supresión de 19 puestos en la Oficina de Servicios de Conferencias (A/C.5/48/73);

j) Informe del Secretario General sobre la elaboración de normas unificadas de volumen de trabajo para el personal de los servicios de conferencias dentro del régimen común de las Naciones Unidas (A/C.5/47/67);

k) Informe del Secretario General sobre la política de publicaciones de las Naciones Unidas (A/C.5/48/10);

l) Informe del Secretario General sobre los locales para oficinas en Ginebra (A/C.5/48/29);

m) Informe del Secretario General sobre la construcción de locales de conferencias adicionales en Addis Abeba y Bangkok (A/C.5/48/30);

n) Informe del Secretario General sobre los costos de las actividades en la esfera de la representación del personal (A/C.5/47/59);

o) Informe del Secretario General sobre las contribuciones del personal y el Fondo de Nivelación de Impuestos (A/48/932);

p) Informe del Secretario General sobre estimaciones revisadas relativas a las secciones 3, 8 y 33. Crítica situación económica, recuperación y desarrollo de Africa (A/C.5/48/74/Add.1);

q) Informe del Secretario General sobre la planificación, presupuestación y administración eficaces de las operaciones del mantenimiento de la paz (A/48/945);

r) Informe del Secretario General sobre el examen de las tasas de reembolso a los gobiernos de los Estados que aportan contingentes (A/48/912);

s) Informe del Secretario General sobre el establecimiento de un Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz (A/48/622);

t) Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la dotación de personal de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y misiones conexas (componente civil) (A/48/421 y Add.1);

u) Informe del Secretario General sobre la solicitud de consignaciones definitivas para el bienio 1990-1991 con carácter ex post facto (A/C.5/47/77 y Add.1 y Add.1/Corr.1);

v) Informe del Secretario General sobre las enmiendas al Reglamento del Personal (A/C.5/48/37 y Add.1);

w) Informe del Grupo de Trabajo sobre la representación geográfica equitativa de los Estados Miembros en la Secretaría (A/C.5/48/45);

x) Informe amplio del Secretario General sobre la capacitación del personal.
